

16857

Exp. 97929

Quito, 01 de octubre de 2015

Señor
Carlos Pontón
Ciudad.-

Estimado Carlos:

Tengo el agrado de informarle que la junta General Extraordinaria Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **SEVELTEX DISTRIBUCIONES S.A.** en la sesión celebrada el día 29 de septiembre de 2015, ha tenido el acierto de designarle a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por un período de **CINCO (5) AÑOS**, contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, con los deberes y obligaciones constantes en el estatuto social de la misma.

De conformidad con el Estatuto Social, a usted le corresponderá administrar la compañía y ejercer la representación judicial y extrajudicial de la misma.

Además ejercerá los deberes y atribuciones constantes en el Estatuto Social de la Compañía, que consta en la escritura pública celebrada ante el Notario Trigésimo Séptimo de Quito DM, el 09 de diciembre de 2010, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 12 de enero de 2011.

Atentamente,



Juan Pablo Cedillo
Secretario AD-HOC

RAZÓN: Yo, **CARLOS ENRIQUE PONTÓN CEVALLOS**, acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **SEVELTEX DISTRIBUCIONES S.A.** para el cual he sido designado. Quito 01 de octubre de 2015.



Carlos Enrique Pontón Cevallos
CC N° 171108906-8

TRÁMITE NÚMERO: 73365



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	50751
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/11/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16887
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

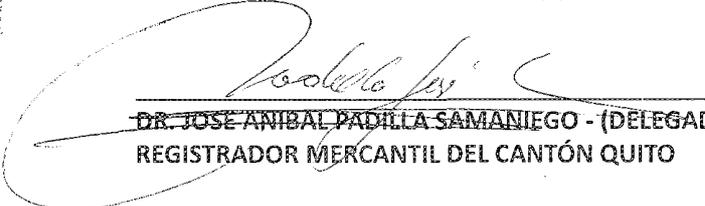
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SEVELTEX DISTRIBUCIONES S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PONTON CEVALLOS CARLOS ENRIQUE
IDENTIFICACIÓN	1711089068
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 110 DEL: 12/01/2011 NOT: 37 DEL: 09/12/2010 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2015


DR. JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE

